



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 23 días del mes de junio del año dos mil ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

ACORDARON:

Designar como autoridades de fería del mes de julio del año 2008:

1º) A la doctora Carmen M. Argibay -del 28 de julio al 8 de agosto- y al doctor Enrique S. Petracchi - del 4 de agosto al 8 de agosto-, como jueces de fería.

2º) Al doctor Cristian Abritta -del 28 de julio al 8 de agosto-, como secretario de fería.

3º) Establecer el horario de atención al público de lunes a viernes, desde las 7.30 horas y hasta las 13.30 horas.

4º) El personal que preste funciones durante la fería judicial deberá acreditarlo mediante certificación otorgada por el señor secretario de fería.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

FDO: RICARDO L. LORENZETTI - ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO -
CARLOS S. FAYT - ENRIQUE S. PETRACCHI - JUAN CARLOS MAQUEDA
E. RAUL ZAFFARONI- CARMEN M. ARGIBAY- ANTE MI: ALFREDO J.
KRAUT